



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES

Nit. 800190921-4

INTERVENIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN N° SSPD-20151300015835

DEL 16 DE JUNIO DEL 2015

Visión: "Ser una empresa pública sólida, que implemente calidad total y reingeniería en sus procesos, una organización con prospectiva, líder en el departamento de Tolima en la prestación de servicios públicos domiciliarios, que contribuirá con el desarrollo de políticas públicas para la inversión social y el desarrollo económico del municipio de Flandes."

OFICINA CONTROL INTERNO INFORME DE GESTION PRIMER SEMESTRE DE 2017

La Oficina de Control INTERNO – OCI, legitimada en su accionar por el artículo 269 de la Constitución Política que consagra el control interno como una obligación de todas las entidades públicas; obligación que posteriormente desarrolla la Ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios (2145 de 1999, 1537 de 2001, 1599 de 2005) Ley 1474 de 2011, la Ley 142 de 1994 y la circular externa SSPD N°20161000000034 del 14/06/2016 y en ejercicio de las normas de transparencia y eficiencia administrativa procede a rendir informe de gestión correspondiente al primer semestre de la vigencia 2017.

Para el propósito anterior se desarrolla el presente informe en ejecución de las actividades contempladas en el cronograma de actividades y auditorias de la Oficina de Control Interno y conforme a los cinco roles que le son propios, consagrados en el artículo 3 del Decreto 1537 de 2001, como son: Valoración de Riesgo, Acompañamiento y Asesoría, Evaluación y Seguimiento, Relación con Entes Externos y Fomento de la Cultura del Control

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL PROGRAMA DE TRABAJO

Las actividades de la Oficina de Control Interno - OCI están encaminadas a cubrir el Sistema de Control Interno, entendido éste como el esquema organizacional y el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos (Artículo 1° ley 87 de 1993).

Misión: "Prestar un excelente servicio público de agua potable y saneamiento básico, que contribuya con en el mejoramiento continuo de la calidad de vida de la comunidad, con desarrollo sustentable y sentido de pertenencia"

Carrera 8 No 12 Esquina 2° piso, Celular 318 347 3172

Flandes Tolima



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES

Nit. 800190921-4

INTERVENIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN N° SSPD-20151300015835

DEL 16 DE JUNIO DEL 2015

Visión: "Ser una empresa pública sólida, que implemente calidad total y reingeniería en sus procesos, una organización con prospectiva, líder en el departamento de Tolima en la prestación de servicios públicos domiciliarios, que contribuirá con el desarrollo de políticas públicas para la inversión social y el desarrollo económico del municipio de Flandes."

OFICINA CONTROL INTERNO INFORME DE GESTION PRIMER SEMESTRE DE 2017

El esquema organizacional de la Empresa de servicios públicos de Flandes "Espuflan E.S.P." está determinado en el Acuerdo N°008 de 2014, el cual se traduce en los niveles Directivos, Profesional, Técnico y Asistencial.

Con el fin de dar cubrimiento a todo el esquema de control sobre los procesos, procedimientos y dependencias con que cuenta la Empresa, la OCI planea anualmente sus actividades de acuerdo a criterios de exigibilidad interna y externa, economía, criticidad y riesgo en los procesos que quedan plasmados en un programa de trabajo o cronograma de actividad y de auditorías internas, para ello la OCI cuenta con un solo funcionario que es el Director de dicha Oficina.

No está por demás resaltar la responsabilidad de la OCI sobre los informes que emite, dado que éstos tienen valor probatorio en procesos disciplinarios, administrativos, judiciales y fiscales cuando las autoridades pertinentes así lo soliciten.

1.1. VALORACIÓN DE RIESGOS

Con base en el nuevo Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano – MECI – 2014 – Decreto 943 de 2014, es responsabilidad de los líderes de cada proceso con sus respectivos equipos de trabajo, la administración de los riesgos, incluidos los de corrupción; correspondiendo a la Oficina de Control Interno la evaluación y seguimiento al manejo efectivo de dichos riesgos.

De acuerdo a lo anterior en el año 2016, mediante resolución 0043 de 2016 se adoptó el plan anticorrupción y atención al ciudadano para la vigencia 2016, el cual fue aprobado por el Agente Especial de la empresa y publicado en la página Web de la Empresa; al igual que la Oficina de Control Interno en el primer semestre de 2017 realizó la evaluación de éste Plan, la cual se encuentra publicada en la página web de la Oficina de Control Interno

Misión: "Prestar un excelente servicio público de agua potable y saneamiento básico, que contribuya con en el mejoramiento continuo de la calidad de vida de la comunidad, con desarrollo sustentable y sentido de pertenencia"

**Carrera 8 No 12 Esquina 2° piso, Celular 318 347 3172
Flandes Tolima**



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES

Nit. 800190921-4

INTERVENIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN N° SSPD-20151300015835
DEL 16 DE JUNIO DEL 2015

Visión: "Ser una empresa pública sólida, que implemente calidad total y reingeniería en sus procesos, una organización con prospectiva, líder en el departamento de Tolima en la prestación de servicios públicos domiciliarios, que contribuirá con el desarrollo de políticas públicas para la inversión social y el desarrollo económico del municipio de Flandes."

OFICINA CONTROL INTERNO INFORME DE GESTION PRIMER SEMESTRE DE 2017

1.2. ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA

En cumplimiento de este rol la Oficina de Control Interno- OCI promueve el mejoramiento continuo de los procesos asistiendo a la Gerencia y a las diferentes dependencias administrativas, técnicas y operativas de la Empresa en la búsqueda del cumplimiento de los objetivos y los propósitos institucionales.

La Oficina de Control Interno-OCI en desarrollo del Rol de apoyo y acompañamiento realizo las siguientes actividades:

- ✓ Apoyo en la conformación de los siguientes comités: Conciliación, Archivo, Bienestar Social, Sostenibilidad Contable y ajuste al Comité de Presupuesto y Política Fiscal
- ✓ Asistencia a las reuniones de monitoreo y compromisos vía Skype de la Superservicios
- ✓ Apoyo a la Dirección Administrativa y Financiera en la elaboración del Plan de Mejoramiento a los hallazgos de la auditoria interna al fondo de caja menor.
- ✓ Aportes y apoyo al área de Sistemas en relación con el montaje en la página web de la Empresa del botón de transparencia según la Ley 1712 de 2014 y en la actualización de la página web de la empresa y ajuste de la página web de la Oficina de Control Interno
- ✓ Acompañamiento a las diferentes dependencias de la Empresa en la presentación de los informes de seguimiento del monitoreo de la SSPD
- ✓ Apoyo en el ajuste del procedimiento de compras y contratación
- ✓ Apoyo en el diseño del programa del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST

Misión: "Prestar un excelente servicio público de agua potable y saneamiento básico, que contribuya con en el mejoramiento continuo de la calidad de vida de la comunidad, con desarrollo sustentable y sentido de pertenencia"

**Carrera 8 No 12 Esquina 2º piso, Celular 318 347 3172
Flandes Tolima**



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES

Nit. 800190921-4

INTERVENIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN N° SSPD-20151300015835

DEL 16 DE JUNIO DEL 2015

Visión: "Ser una empresa pública sólida, que implemente calidad total y reingeniería en sus procesos, una organización con prospectiva, líder en el departamento de Tolima en la prestación de servicios públicos domiciliarios, que contribuirá con el desarrollo de políticas públicas para la inversión social y el desarrollo económico del municipio de Flandes."

OFICINA CONTROL INTERNO INFORME DE GESTION PRIMER SEMESTRE DE 2017

- ✓ Apoyo a la Dirección de Control Interno Disciplinario en relación con el levantamiento de procedimiento para esta Dirección
- ✓ Acompañamiento a las diferentes dependencias de la empresa en relación con las actividades de actualización del manual de procesos y procedimientos de la empresa
- ✓ Aporte a la jefatura de Recursos Físicos del modelo para el diseño del programa de mantenimiento preventivo y correctivo para las instalaciones físicas de la empresa
- ✓ Se aporó a la Gerencia el modelo de resolución para adoptar el Plan de Austeridad de gasto público al interior de la empresa 2017
- ✓ Apoyo a las diferentes dependencias en relación con el diseño del Plan de Acción 2017
- ✓ Acompañamiento al interior de la empresa en relación con el principio de Autorregulación, consistente en la notificación permanente por parte de la Oficina de Control Interno a las diferentes dependencias sobre la aplicabilidad de la Normatividad externa expedida por los entes de control y los entes reguladores del sector de agua potable y saneamiento básico
- ✓ Acompañamiento en la capacitación del personal de archivo de la empresa a través de la Coordinación de archivo de la Universidad del Tolima
- ✓ Aporte a la Dirección Administrativa y Financiera del modelo del Plan de acción del archivo vigencia 2017
- ✓ Acompañamiento en la entrega la Contraloría Departamental del Tolima y a la Contraloría Delegada de la Contraloría General de la Republica del informe de gestión y acta de entrega del cargo como Agente Especial del Ingeniero Juan David Torres Sanabria

Misión: "Prestar un excelente servicio público de agua potable y saneamiento básico, que contribuya con en el mejoramiento continuo de la calidad de vida de la comunidad, con desarrollo sustentable y sentido de pertenencia"

Carrera 8 No 12 Esquina 2° piso, Celular 318 347 3172

Flandes Tolima

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES

Nit. 800190921-4

INTERVENIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN N° SSPD-20151300015835
DEL 16 DE JUNIO DEL 2015



Visión: "Ser una empresa pública sólida, que implemente calidad total y reingeniería en sus procesos, una organización con prospectiva, líder en el departamento de Tolima en la prestación de servicios públicos domiciliarios, que contribuirá con el desarrollo de políticas públicas para la inversión social y el desarrollo económico del municipio de Flandes."

OFICINA CONTROL INTERNO INFORME DE GESTION PRIMER SEMESTRE DE 2017

1.3. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

El rol de evaluación y seguimiento corresponde al conjunto de Elementos de Control que garantiza el examen autónomo y objetivo del Sistema de Control Interno, la gestión y resultados corporativos de la institución por parte de la Oficina de Control Interno.

Este rol presenta como características la independencia, la neutralidad y la objetividad de quien lo desempeña y debe corresponder a un plan y a un conjunto de programas que establecen objetivos específicos de evaluación al control, la gestión, los resultados y el seguimiento a los planes de mejoramiento de la entidad.

La independencia en la evaluación, se predica del examen que, sobre el Sistema de Control Interno y la gestión, realizan personas que no están directamente involucradas en el desarrollo de las actividades de cada proceso. La neutralidad es la cualidad que permite conceptuar sobre el desarrollo y efectividad del Sistema de Control Interno y la gestión sin favorecer a ningún servidor o área organizacional. La objetividad se relaciona con la utilización de un método que permita observar los hechos de la entidad y la gestión de los servidores, de tal forma que los hallazgos y conclusiones estén soportados en evidencias.

La Evaluación Independiente tiene como principales instrumentos las auditorías Internas y los seguimientos.

1.3.1 Auditorías Internas Oficina Control Interno vigencia 2017

Se presentó ante el Agente Especial el Cronograma de Actividades y Programa de auditorías internas de Control Interno para la vigencia de 2017, con base en la:

Misión: "Prestar un excelente servicio público de agua potable y saneamiento básico, que contribuya con en el mejoramiento continuo de la calidad de vida de la comunidad, con desarrollo sustentable y sentido de pertenencia"

Carrera 8 No 12 Esquina 2° piso, Celular 318 347 3172

Flandes Tolima



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES

Nit. 800190921-4

INTERVENIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN N° SSPD-20151300015835
DEL 16 DE JUNIO DEL 2015

Visión: "Ser una empresa pública sólida, que implemente calidad total y reingeniería en sus procesos, una organización con prospectiva, líder en el departamento de Tolima en la prestación de servicios públicos domiciliarios, que contribuirá con el desarrollo de políticas públicas para la inversión social y el desarrollo económico del municipio de Flandes."

OFICINA CONTROL INTERNO INFORME DE GESTION PRIMER SEMESTRE DE 2017

- Evaluación del Sistema de Control Interno de la Empresa
- Evaluación de la implementación de la actualización del Modelo Estándar de Control Interno MECI
- Normatividad que regula y vigila el sector público y las Empresas de servicios públicos domiciliarios

A través de la Resolución A.E N°0063 del 27 de abril de 2017 se adoptó el procedimiento de auditorías internas de la Oficina de Control Interno

A través de las Resoluciones A.E-0049 y A.E-0050 del 05 de abril de 2017 se actualizaron la conformación del Equipo MECI y del Comité Coordinador del Sistema de Control Interno respectivamente

1.3.2 Seguimientos Oficina de Control Interno 2017

se realizaron seguimientos a:

- ✓ Seguimiento a los compromisos adquiridos por cada una de las dependencias de la empresa dentro del Plan de Trabajo 2017.
- ✓ Evaluación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2016, el cual se encuentra publicado en la página web de la Oficina de Control Interno
- ✓ Seguimiento al fondo de caja menor vigencia 2017
- ✓ Seguimiento a los P.Q.R's
- ✓ Revisión documental de las carpetas de las hojas de vida de los empleados públicos y trabajadores oficiales de la empresa

Misión: "Prestar un excelente servicio público de agua potable y saneamiento básico, que contribuya con en el mejoramiento continuo de la calidad de vida de la comunidad, con desarrollo sustentable y sentido de pertenencia"

**Carrera 8 No 12 Esquina 2° piso, Celular 318 347 3172
Flandes Tolima**

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES

Nit. 800190921-4

INTERVENIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN N° SSPD-20151300015835
DEL 16 DE JUNIO DEL 2015



Visión: "Ser una empresa pública sólida, que implemente calidad total y reingeniería en sus procesos, una organización con prospectiva, líder en el departamento de Tolima en la prestación de servicios públicos domiciliarios, que contribuirá con el desarrollo de políticas públicas para la inversión social y el desarrollo económico del municipio de Flandes."

OFICINA CONTROL INTERNO INFORME DE GESTION PRIMER SEMESTRE DE 2017

1.4. RELACION CON LOS ENTES DE CONTROL E INFORMES DE LEY

Teniendo en cuenta que la Oficina de Control de Interno es un componente dinamizador del Sistema de Control Interno, debe ser quien facilite los requerimientos de los organismos de Control Externo y la coordinación en los informes de la Empresa, verificándose de esa manera el rol de facilitar, al interior y al exterior, el flujo de información solicitada.

En este sentido, se debe advertir que esta oficina de Control Interno cumple un papel fundamental, por cuanto sirve como puente entre los entes externos y la Empresa misma, y para ello debe identificar previamente la información relevante y pertinente que estos requieran, así como los funcionarios idóneos para atender sus requerimientos.

1.4.1 Entes de Control

La Oficina de Control Interno durante el primer semestre de la vigencia 2017 ha servido de interlocutor y enlace con la Contraloría Departamental del Tolima en el marco de la evaluación de las acciones correctivas producto de las auditorias exprés de las vigencias 2015 y 2016 en relación con las denuncias D-02 de 2016 cancelación intereses moratorios y denuncia D-038 de 2015 contrato suministro de combustible para el parque automotor de la Empresa.

La Gerencia en conjunto con la Oficina de Control Interno en cumplimiento del artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, se solicitó auditoria exprés a la Contraloría Departamental del Tolima en relación con una serie de posibles irregularidades en la ejecución del contrato de suministro de combustible 002-2016 Casa Motor S.A.S.

Visión: "Prestar un excelente servicio público de agua potable y saneamiento básico, que contribuya con en el mejoramiento continuo de la calidad de vida de la comunidad, con desarrollo sustentable y sentido de pertenencia"

**Carrera 8 No 12 Esquina 2° piso, Celular 318 347 3172
Flandes Tolima**



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES

Nit. 800190921-4

INTERVENIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN N° SSPD-20151300015835
DEL 16 DE JUNIO DEL 2015

Visión: "Ser una empresa pública sólida, que implemente calidad total y reingeniería en sus procesos, una organización con prospectiva, líder en el departamento de Tolima en la prestación de servicios públicos domiciliarios, que contribuirá con el desarrollo de políticas públicas para la inversión social y el desarrollo económico del municipio de Flandes."

OFICINA CONTROL INTERNO INFORME DE GESTION PRIMER SEMESTRE DE 2017

Plan de Mejoramiento Contraloría Departamental de Tolima

La Empresa Espuflan E.S.P. suscribió el día suscribió el día 16 de septiembre de 2016 el Plan de Mejoramiento con la Contraloría Departamental del Tolima producto de la Denuncia D-02 de 2016 cancelación intereses moratorios.

La Empresa Espuflan E.S.P. suscribió el día 20 de octubre de 2016 el Plan de Mejoramiento con la Contraloría Departamental del Tolima producto de la Denuncia D-038 de 2015 contrato suministro de combustible para parque automotor de la Empresa

La Oficina de Control Interno presento a través del aplicativo SIA OBSERVA los avances del cumplimiento de las acciones correctivas.

Índice de Transparencia Nacional – ITN

La Oficina de Control Interno viene apoyando al área de Sistemas de la Empresa en relación con el montaje en la página web del botón de transparencia según la Ley 1712 de 2014

1.4.2 Informes de Ley

La Oficina de Control Interno presenta informes de ley que deben reportarse según las condiciones de los aplicativos de las diferentes entidades como el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, la Contaduría General de la Nación, la Contraloría Departamental del Tolima, La Superintendencia de servicios públicos domiciliarios SSPD y a la vez se deben publicar éstos en la página Web de la Empresa, como:

Misión: "Prestar un excelente servicio público de agua potable y saneamiento básico, que contribuya con en el mejoramiento continuo de la calidad de vida de la comunidad, con desarrollo sustentable y sentido de pertenencia"

**Carrera 8 No 12 Esquina 2° piso, Celular 318 347 3172
Flandes Tolima**



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES

Nit. 800190921-4

INTERVENIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN N° SSPD-20151300015835
DEL 16 DE JUNIO DEL 2015

Visión: "Ser una empresa pública sólida, que implemente calidad total y reingeniería en sus procesos, una organización con prospectiva, líder en el departamento de Tolima en la prestación de servicios públicos domiciliarios, que contribuirá con el desarrollo de políticas públicas para la inversión social y el desarrollo económico del municipio de Flandes."

OFICINA CONTROL INTERNO INFORME DE GESTION PRIMER SEMESTRE DE 2017

Informe Ejecutivo Anual de Evaluación del Sistema de Control Interno y MECI.

En cumplimiento a lo establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP en su circular externa No.100-01 de 2015, la oficina de control interno para el mes de febrero de 2016, presento el siguiente informe:

- Informe Ejecutivo Anual del Sistema de Control Interno y MECI vigencia 2016

Informe Ejecutivo de Evaluación del Sistema de Control Interno Contable.

- Informe de evaluación del Sistema de control interno contable vigencia 2016 el cual fue presentado mediante el CHIP local de la Contaduría General de la Nación, con apoyo de la jefe de presupuesto de la empresa.
- La evaluación al Sistema de Control Interno Contable la realizó la Oficina de Control de Interno a las dependencias de Tesorería, Presupuesto, Contabilidad de la División Administrativa y Financiera.

Además, se presentaron los siguientes informes:

- Con el apoyo del ingeniero de sistemas de la Empresa se presentó el informe de Legalidad del Software sobre Derechos de Autor de acuerdo a lo especificado en la Circular 017 del 1° de junio de 2011. Informe Derechos de Autor.
- En el mes de marzo de 2016, en cumplimiento en lo establecido en el artículo 9 de la ley 1474 de 2011, se presentó el primer informe pormenorizado de Control Interno de la vigencia 2016, del estado actual del sistema de control interno en la empresa, informe que fue publicado en la página web de la Empresa.

Visión: "Prestar un excelente servicio público de agua potable y saneamiento básico, que contribuya con en el mejoramiento continuo de la calidad de vida de la comunidad, con desarrollo sustentable y sentido de pertenencia"

**Carrera 8 No 12 Esquina 2° piso, Celular 318 347 3172
Flandes Tolima**



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES

Nit. 800190921-4

INTERVENIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN N° SSPD-20151300015835

DEL 16 DE JUNIO DEL 2015

Visión: "Ser una empresa pública sólida, que implemente calidad total y reingeniería en sus procesos, una organización con prospectiva, líder en el departamento de Tolima en la prestación de servicios públicos domiciliarios, que contribuirá con el desarrollo de políticas públicas para la inversión social y el desarrollo económico del municipio de Flandes."

OFICINA CONTROL INTERNO INFORME DE GESTION PRIMER SEMESTRE DE 2017

1.5. FOMENTO DE LA CULTURA DEL CONTROL

En el actual marco normativo, las funciones de las Oficinas de Control Interno se enmarcan básicamente en verificar que los controles asociados con todas y cada una de las actividades de la organización estén adecuadamente definidos, sean apropiados y se mejoren permanentemente, de acuerdo con la evolución de la entidad; y para esto es vital fomentar en toda la organización la formación de una cultura de control que contribuya al mejoramiento continuo en el cumplimiento de la misión institucional y en el cumplimiento de los planes, metas y objetivos previstos, como instancia evaluadora del Sistema de Control Interno.

Para el cumplimiento de este rol la Oficina de Control Interno elaboró en el mes febrero el Plan de Fomento de la Cultura de Autocontrol para la vigencia 2017, al igual que se socializó y notificó al interior de la empresa el primer Boletín Informativo N° 01-2017, donde se detallan aspectos sobre: ¿que es el Sistema de control interno?, ¿Qué es una oficina de control interno?, razón del control interno, ¿Cómo se logra un control interno efectivo?, ¿Cómo cumplir adecuadamente tus funciones?


CARLOS EDUARDO CARVAJAL RUBIO
Director Control Interno
Espuflan E.S.P.

Flandes, 30 de junio de 2017.

Misión: "Prestar un excelente servicio público de agua potable y saneamiento básico, que contribuya con en el mejoramiento continuo de la calidad de vida de la comunidad, con desarrollo sustentable y sentido de pertenencia"

**Carrera 8 No 12 Esquina 2° piso, Celular 318 347 3172
Flandes Tolima**